

NEGANDO DOS ESPECIES PROPALADAS

Habló Canalejas

El jefe del Gobierno al recibir ayer, como de costumbre, á los periodistas, mostr6se grandemente sorprendido por la noticia publicada en un periódico, en la cual se afirma que el Sr. Canalejas habia celebrado el día anterior en el ministerio de Estado una larga conferencia con el Nuncio de Su Santidad que, como vienes, asistia á la recepción diplomática que se celebraba en dicho departamento.

Inexacta, de toda inexactitud, decía el Sr. Canalejas, es la anterior noticia, que calificó de absurda, afirmando que sería una gran desconsideración ir á parlamentar con los representantes extranjeros en los momentos en que asisten á dicha recepción, que en España, al igual que en otros países, sólo es costumbre de que asista el ministro de Estado.

El Sr. Canalejas afirmó rotundamente que desde hace varios meses no ha hablado con el Nuncio de la cuestión que en la actualidad se ventila entre la Santa Sede y el Gobierno español.

También se hizo eco el Sr. Canalejas ante los periodistas del partido que se ha querido sacar del viaje del Sr. Suárez Inclán al Puerto de Santa María, suponiendo algunos que dicho viaje se habia efectuado sin conocimiento del presidente del Consejo, llegando hasta suponer que la entrevista de ambos en dicha capital andaluza sólo tenia por objeto intrinsecamente conspirar contra el Gobierno.

Los escándalos del teatro Francés

París 4.—Ante la Sala de lo Correccional de esta Audiencia han comparecido hoy los individuos detenidos estos pasados días dentro y fuera del teatro Francés, con motivo de las manifestaciones originadas por la representación de *Après moi*.

El Tribunal ha juzgado las siguientes penas: un mes de prisión y una multa de 25 francos á Mauricio Pujó; ocho días de prisión y otro de los procesados; un mes de prisión y otro día de prisión con sobreseimiento para el cumplimiento de la condena, y multas de 25 y 16 francos á los seis restantes.

GRAN MUNDO

El diputado á Cortes D. Alonso Guñon y García Prieto ha comulgado en la Alcañal de Ortigueira (Coruña) ejemplares de la obra *Mareas*, de que es autor el catódico Sr. López Pelea, para que sean repartidos en nombre del Infante Don Carlos entre los patronos de tabaco y de pesca de aquella localidad.

Después del anterior acto, los señores de Iradier obsequiar6n á los invitados en su elegante morada de la plaza de la Lealtad con un magnífico lunch. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos una inextinguible luna de miel, salieron para Italia.

Ayer se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte del señor conde de Maceda.

Con tan triste motivo, sus hijos, los poseedores del título, y marquesa de Santa María del Villar, y nietos, vizcondesa de Feijóanes y D. Diego y D. Jesús Quiroga, recibieron de sus amistades muchas renovaciones de pésame.

Como cronista de salones han entrado á formar parte de la Redacción de *El Mundo* el distinguido escritor D. Román Sánchez Arias (Rubryk).

En la ciudad de Sevilla que ha rendido su tributo á la muerte D. Miguel de los Santos Mendar6 y de la Rocha, hijo menor de la marquesa de Angulo y hermano del marqués de Casa-Mendoza.

El finado era gentilhombr6 de cámara del Rey, muy aficionado á la música, y por sus bellas prendas personales justamente estimado de todos.

Osborne, por fallecimiento de su hermano D. José de Torres y Osborne.

Idem en el marquesado de Santa Cruz de Marecand6, á favor de D. José María de Navia-Osorio y Castropol por fallecimiento de su padre D. José María Navia-Osorio y Campomanes.

Idem en el condado de Trespalacios, á favor de D. Diego Trespalacios y Carvajal por fallecimiento de su padre D. Antonio Trespalacios y Orellana.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio á D. Vicente Noguera Yanguas, hijo de los marqueses de Cáceres, con grandesa, marqués de Casa Ramos de la Fidelidad, con doña María de los Angeles Rivero y Causa.

Idem á D. Manuel Dorado Rodríguez de Campomanes, marqués de las Navas de Barcelona, con doña María del Mar Bermúdez de Castro y Serriá.

Idem á doña María del Carmen Merry y López de la Torre Ayll6n, condesa de Benomar, con el bar6n de Seidler.

HAMBRE EN HAITIEN

Cap Haitien 4.—La poblaci6n está amenazada por el hambre, pues los aldeanos, aterrorizados por la revoluci6n, no traen comestible alguno.

Segu6n las detenciones, las prisiones están abarrotadas de presos, hallándose encadenados dos de ellos.

Los soldados y los extranjeros son los únicos autorizados para circular por las calles. Los dem6s, teniendo las respaldas del Gobierno, se ocultan.—Fabra.

De elecciones

Modificaci6n de la candidatura conservadora.

Los conservadores, de acuerdo con el Gobierno, han acordado introducir una pequeña modificaci6n en la candidatura conservadora para diputados provinciales, designándose al Sr. Barranco en vez del Sr. Moral, por el distrito de Inchausti y Jetafe, y á los Sres. Sanz Matamoros y Villalvilla, por el de Alcalá-Chinchón.

El conde de Locatelli ha retirado su candidatura para diputado provincial por los distritos Latina-Chamberí, por donde habia sido proclamado.

Los republicanos contrariados.

Los datos que se conocian ayer respecto de las antevotaciones de los distritos de Jetafe-Inclusa y Hospital-Congreso desfavorables para los republicanos, que no obtuvieron número de votos suficiente para presentarse á la lucha.

Esto, que es un verdadero fracaso, ha contrariado grandemente á los republicanos, que ya se declaran vencidos en la próxima lucha electoral.

Acta falsificada. Reparto de palos

En la Sección segunda del distrito del Centro, donde tenia que verificarse ayer antevotaci6n para la elecci6n de diputados provinciales, se ha descubierto una falsificaci6n en el acta, según parece cometida por los republicanos, que son los primeros en reclamar la sinceridad electoral.

El Juzgado de guardia ha intervenido en el asunto.

GANDILEJAS ADENTRO LOS ESTRENOS DE ANOCHE

REAL "El final de Don Alvaro".

Es de lamentar que á la ópera española se la proteja con tan poco interés. Si la representaci6n de esta nueva producci6n de un compatriota hubiera constituido un triunfo enorme, se oscureciera con las pocas representaciones que de ella pueden darse á la altura que ahora estamos, puesto que sólo dos días restan para terminar la temporada. A pesar de haber tenido tanto tiempo para darle bastantes ensayos, éstos han escaseado y han puesto en peligro á intérpretes y autor.

La partitura de esta obra española se puede considerar una producci6n de las más serias que se han hecho en estos últimos tiempos; bien instrumentada, ante todo, y á ratos con inspiraci6n y colorido.

En el primer cuadro sobresale el final, que ent6n Don Alvaro al sol y el final, que es de un efecto sorprendente.

El público aplaudi6 al final con entusiasmo, haciendo salir al autor al palco escénico repetidas veces, y siendo también ovacionado por todos los profesores de la orquesta.

En el segundo acto se mantiene el interés en un principio, pero luego decae en el final, á pesar de ser momento más propicio para lucirse; sin embargo, la orquestaci6n en este cuadro es magnífica y resulta una labor de un gran maestro, poniendo Del Campo de manifiesto su gran talento musical; si las voces las tratara con el acierto que lo hace en la orquesta, mucho mayor éxito le hubiera acompañado.

La tessitura del tenor y soprano es demasiado aguda, y sobre todo teniendo que pronunciar palabras en tan altas notas; así es que pocos artistas podrán resistir tales tessituras, y eso principalmente será la causa mayor para que su ópera no tenga tantos admiradores entre los cantantes.

Del libreto nada he de decir, pues ya es bien conocido el asunto, que es tratado por el ilustre poeta Fernández Shaw con la habilidad y maestría que en él es característica.

Los intérpretes todos han desempeñado sus respectivas partes con el mayor acierto, contribuyendo en gran parte al éxito de la obra. La señorita Ortega-Villar, en la corta pero difícil escena del segundo acto, en donde pudo lucirse su preciosa voz, ha merecido grandes elogios y fué muy justamente aplaudida.

El tenor Farnadas ha luchado con una partitura muy escabrosa por lo que anteriormente indicó, pero ha sabido salir airoso de su cometido, y otro tanto podemos decir del gran Mosini-Pierelli. Los dem6s hicieron lo posible por agradar, consiguiendo principalmente la señorita Grazioli y el bar6n Chailis.

ANIMOS EXCITADISIMOS Por los consumos

Una noticia de haber sido aprobado por el administrador de Hacienda de Orense el reparto de Consumos del Ayuntamiento del Bolo, á pesar de contener grandes enormidades, ha causado en toda la comarca general indignaci6n.

El vecindario, causado de sufrir el yugo del cacique, se dispone, antes de satisfacer las exorbitantes cuotas que les han sido asignadas, emigrar en masa á América.

Se han presentado varios recursos de alzada contra dicho reparto, y atendiendo á las órdenes de los caciques, que hacen para el logro de sus fines espléndidos regalos, no se les da el curso debido.

La voz de todo un pueblo es deseada por los funcionarios encargados de velar por los fueros de la justicia.

Se censura duramente al Sr. Fornia y al gobernador civil de la provincia por sus bravas despachaderas.

El alcalde, Rogelio Fernández (alias) el Garlopa, ha reclutado entre sus amigos tres cargas de jamones, que han sido enviados á dichos señores.

Por espaldas de *EL DEBATE*, periódico defensor de los oprimidos, protestamos contra las anjomías de dicho reparto, llamando la atenci6n de los señores ministros de la Gobernaci6n y Hacienda.—C.

SUCESOS

Riña entre obreros.

En los solares de Mediavilla hirieron ayer tarde dos obreros por causa de ellos se habia de llevar un pico para trabajar en la obra en construcci6n que hay en dichos solares.

Un transeúnte di6 aviso á la policia de lo que pasaba, presentándose en el lugar de suceso el guardia de Seguridad número 84, el cual condujo á la Casa de Socorro del distrito del Congreso al obrero, de cincuenta y cinco años, Ventura Martín Lascara.

APOLO "Aguay de noria".

D. Miguel Echegaray y el maestro Vives triunfaron anoche de una manera franca, decidida, en el escenario de Apolo; triunfaron una vez más, que bien revalidada tienen ambos su reputaci6n.

Aguay de noria es una pieza musicalizada en la que han puesto sus autores acopio de labor artística de buena ley. Su desarrollo se ajusta á los más sanos principios de la dramaturgia. La acci6n tiene ambiente marcial y patriótico, olor á pólvora, grandes heroicidades, los más justos recursos escénicos.

Comienza la obra con el bando de Murat el terrible á de Mayo de 1808 y termina con la jota de Bailén, en donde el heterogéneo Ejército español hizo morder el polvo á los soldados que llevaban el terror del mundo en la punta de la espada.

Aquella noria cantada por la masa popular, lugar bendito en donde extinguieron su sed de fuego los heroicos campesinos, nuestros antepasados, aparece en el cuadro último como el símbolo de la obra que á ésta da vida. Las aguas de noria que en ocasi6n fueron despreciadas por la pía aristócrata (señorita Palou), á quien la revoluci6n deja sola en el mundo, sirven después para poner sus labios de heroína, trémulos aún por la inspiraci6n trágica, en donde han puesto los suyos los defensores de la Patria que han compartido con la huerfana pelagros, heroicidades y victoria.

La figura del guerrillero español, encarnada de manera principal en Castañelas (Sr. Monayo), está trazada con arreglo á iguales procedimientos ingeniosos, pudiendo asegurarse, en loor de la labor del viejo dramaturgo, que en la obra de anoche ningún personaje se excluye, ni ninguno padece.

Ya se apunta que el éxito corresponde por igual á ambos autores. Teniendo esto en cuenta, se apreciará de una manera definitiva que á la factura delicada del libreto corresponde la no menos deficiente de la música. Debemos citar como números más sobresalientes del notable conjunto la introducci6n, el coro de los guerrilleros, que evoca las mejores creaciones musicales de nuestro teatro; el terceto del segundo cuadro, originalísimo, y el coro de la borrachera. Todos esos números merecieron el honor de ser bisados con reiteradas llamadas á escena al maestro Vives, quien también salió muchas veces al palco escénico con el Sr. Echegaray al acabar la representaci6n.

Debemos hacer constar como final de estas rápidas impresiones que en la obra ni un solo momento, ni por resquicio, asoma nada pecaminoso; esos recursos chocarros, tan ajenos á la labor teatral del Sr. Echegaray. ¡Loado sea Dios! Garín.

Tarragona

Las elecciones. El proyecto de ferrocarril.

Tarragona 4.—Reina efervescencia en el distrito electoral de Falset, donde los partidos políticos presentan á personas de arraigo en esta regi6n.

Los adictos presentan una candidatura de coalici6n monárquica, formada por D. José Compte, D. Joaquín Monteverde y D. Manuel Ferrer.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Reformas en el Retiro.

Desde el verano último y merced á las iniciativas de la Alcaldía, la hermosa posesi6n ha entrado en un período de surgimiento y de naciente prosperidad, que si bien no es obra de poco tiempo, es de esperar se consiga en un plazo no lejano.

Se han realizado importantes labores de cultivo en toda la parte de jardines con una fuerte carga y extirpaci6n de plantas parásitas que abundan en un período de esta planta que daban á los jardines aspecto de pobreza.

En las partes principales de construcci6n es de notar que se han empezado las obras de enlucido y pintado de las pilastras y zócalos del cerramiento del Parque Zoológico y la huerta de Román, pintándose la verja y la misma y sustituyéndose con bonos de esta especie el abandonado cerramiento de valla antigua.

Se han cerrado en igual forma los espacios ó rincónes inmediatos al Observatorio Astronómico, por constituir lugares peligrosos por el escondido, destinándose á ampliación de las estafas y almacenes del servicio, y suprimiéndose, en cambio, los distintos depósitos de material, antes acumulados al descubierto en distintos lugares del Retiro.

El antiguo y abandonado estanque de Campanillas se halla en servicio, repintada su barandilla y colocada en el centro una artística cascada ó gruta de peñasco natural con surtidor, habiéndose hermoseado los jardines inmediatos.

Se ha de pintar, limpia y hermosa, es para una nota de buen gusto y arte, y adorna la plaza central, adornada con hermosas magnolias, ofrece una linda perspectiva; se ha soldado el fondo de la ría, reconvirtiéndose el agua, y se ha construido de nuevo el kiosco ó caseta rústica.

La magnífica estufa de Salamanca se ha reparado con obras de cristalería y pintura; han desaparecido los cristales viejos, convirtiéndose en una espléndida serje con plantas hermosas, y arreglándose el local que quedará libre al tránsito público y utilizable como refugio y sitio de descanso para los paseantes.

También se está limpiando el antiguo estanque de baño del elefante, que será destinado para baño de perros.

INFORMACION MILITAR EL TRATADO CON CUBA

Barcelona 5.—En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido esta noche los diputados y senadores catalanes, asistiendo también varias entidades económicas.

Se ha acordado constituir en Madrid una Comisi6n mixta de representantes del país, en la que figurar6n también entidades productoras, con objeto de gestionar se llegue á un Tratado de comercio con Cuba.

Se ha dado lectura de un telegrama suscrito por los Sres. Canalejas y García Prieto, en el que dicen que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para llegar á la firma de dicho Tratado, y que las negociaciones entabladas en ese sentido son satisfactorias.—Fabra.

LISBOA

No hay complot.

Lisboa 4.—El ministro de Portugal en Río Janeiro telegrafía que se puede considerar como fracasado por completo el complot monárquico fraguado contra la República portuguesa.

Fué conocido el mismo por revelaciones que hizo uno de los conjurados.

CONSEJOS PRACTICOS PARA NUESTROS AGRICULTORES

TRASIEGO DEL VINO

Los trasiegos se destinan á desembarazar á los vinos de las heces que se han depositado en el fondo de las cubas, y que pueden descomponer los vinos, echándolos á perder.

En el momento de la trasiega el vino no está claro; arrastra con él una gran cantidad de impurezas, fermentos, etc., y de aquí que al depositar las cubas en las bodegas, merced al descenso de temperatura, la fermentaci6n disminuye y las materias pesadas se descomponen, acumulándose en el fondo en forma de una masa viscosa, la hez, que se debe eliminar lo más pronto posible para no perder el vino, ó al menos comunicarle un olor desagradable, que hace repudiarle en el mercado.

Para esto se efectúa el trasiego. Es necesario escoger para este motivo un buen tiempo y una presi6n barométrica elevada, porque, de lo contrario, el anhídrido carbónico contenido en la hez se desprende más fácilmente, arrastrando con él impurezas que quedan en suspensi6n en el vino y el trasiego no es perfecto.

CONSEJOS PRACTICOS PARA NUESTROS AGRICULTORES

Se saca el vino en cubos por medio de una llave ó un sif6n y se echa en otra cuba hasta que salga turbio. Si la cuba llena está á un nivel más alto que la vacía se hace el trasiego con un tubo de cauch6. Si es al revés se emplean botijas aspirantes.

Para hacer el trasiego al abrigo del aire se emplean bombas aspirantes de manera que el tubo de aspiraci6n esté hundido en el vino y el otro llegue hasta el fondo de la cuba vacía.

Después del primer trasiego, un segundo depósito se opera. Durante esta segunda fermentaci6n es necesario que el agujero por donde se echa el vino no esté completamente cerrado para que el ácido carbónico formado pueda desprenderse fácilmente. Como va operando el trasiego, la temperatura se eleva, se debe efectuar un segundo trasiego, operado exactamente como el primero.

El primer año deben verificarse un tercer trasiego en Junio y un cuarto en Septiembre. Generalmente, en los años sucesivos un trasiego en Marzo es bastante, porque no hay que olvidar que cada trasiego lleva consigo una p6rdida de alcohol.

Se deben tener las cubas completamente llenas, y para esto será preciso hincarlas todos los meses. También se deben mudar los meses los lienzos que tapan las cubas.

En algunos grandes establecimientos agrícolas se reemplaza el trasiego por la filtraci6n. El principio consiste en hacer pasar el vino bajo presi6n á través de una pared porosa que retiene completamente todas las impurezas.

Cuando el vino está en botellas se conserva generalmente elevando la temperatura hasta 65 grados. Se colocan las botellas en un recipiente lleno de agua, se calienta hasta que el termómetro marque 65 grados, temperatura que se mantiene durante dos ó tres minutos. La operaci6n se ha terminado, se retiran las botellas, se dejan enfriar y se reemplazan por otras.

En resumen, el vino es muy favorable al desarrollo de una multitud de microbios susceptibles, sea para deteriorarle completamente, sea para suprimirle las cualidades principales que hacen objeto de legítimo orgullo para aquellos que han sabido conservar, lo que se consigue con lo que acabamos de decir.

JOSE MARIA DE FORNAS

POLITICA

Regreso de Suárez Inclán.

Hoy también regresará del Puerto de Santa María el ex ministro y presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, Sr. Suárez Inclán.

Interpelación financiera.

Parce ser que el diputado Sr. Espada, cuya competencia en asuntos financieros es de todos reconocida, se propone explicar en nombre de los conservadores una interpelación sobre la política económica del Sr. Cobian.

Visitando a Canalejas.

El jefe del Gobierno ha recibido en la tarde de ayer numerosas visitas en su despacho oficial, entre ellas la del fiscal del Supremo D. Buenaventura Muñoz, el gobernador del Banco de España Sr. Rodríguez, D. Miguel Moya, D. Basilio Paraiso y el embajador de Francia.

También visitó al presidente del Consejo una Comisión compuesta de veintitrés personas de los pueblos de Gracena y Valverde, con objeto de interesarle la conveniencia de que sea declarada de utilidad pública, conforme a las aspiraciones del país, la pronta construcción de los ferrocarriles de Santa Olalla y Peña del Hierro á Nerva.

Al frente de dicha Comisión, que salió muy complacida de los buenos deseos del jefe del Gobierno, figuraban los diputados por dichos respectivos distritos Sres. Sánchez Dalp y Fisowich.

La dimisión del jefe superior de Policía. Sólo á título de información recogemos los insistentes rumores ayer circulados en algunos centros políticos sobre que el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, considerándose incapaz para el cargo que desempeña, tenía pensado hacer dimisión del mismo dentro de muy breves días.

Regreso de Gasset.

Hoy es esperado en Madrid, de regreso del Puerto de Santa María, adonde ha ido con objeto de conferenciar con el Sr. Cobian acerca de sus proyectos de obras públicas, el ministro de Fomento Sr. Gasset, acompañado de su secretario particular el diputado á Cortes D. Eduardo Ortega y Gasset.

Latorre á la Coruña.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre, se propone salir dentro de muy breves días para la Coruña. Durante su ausencia se encargará del Gobierno civil el secretario, D. Antonio Cembrano.

Viaje de propaganda.

Anoche, en el expres de Andalucía, salieron para Córdoba y Granada los señores Azcarate, Galdós, Iglesias (D. P.), Salvatella, Soriano, Zulueta, Barcia, Tapia y Nougues, con objeto de dar un mitin en ambas poblaciones.

La Mesa del Senado.

No obstante la absoluta reserva que acerca de la constitución de la Mesa del Senado guarda el jefe del Gobierno, se asegura que continuará siendo vicepresidente los Sres. Jimeno (D. Amalio), duque de Mandas y López Muñoz (don Antonio), por el orden con que van nombrados.

El obispo de Jaca.

Mañana llegará á Madrid el ilustre señor obispo de Jaca, D. Antolín López Peláez.

Por fin en San Fernando.

Por Real orden fecha de ayer se ha resuelto que la Escuela Naval que se disputaban Cádiz y San Fernando quede instalada en esta última capital.

Don Valeriano en Madrid.

Anoche llegó de Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler. La llegada de D. Valeriano, de quien se habla como próximo sustituto del señor Canalejas en la presidencia del Consejo, ha dado lugar, como siempre, á muchos comentarios políticos.

Reunión aplazada.

Ha sido aplazada hasta mañana lunes la reunión anunciada para ayer de la Comisión que entente en el proyecto de ley de exacciones locales para redactar el dictamen correspondiente.

Obsequiando al presidente.

La Asociación de Escritores y Artistas, en sesión celebrada, ha acordado obsequiar con un banquete al presidente del Consejo, que tendrá lugar el miércoles próximo.

Ya empieza Soriano.

El diputado Sr. Soriano ha dirigido ayer una carta al conde de Romanones anunciándole que no podrá asistir á las primeras sesiones del Congreso por tener que concurrir á varios mitines de propaganda republicana en Córdoba y Granada.

No todos han de ser disgustos.

Los oficiales de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina han regalado al ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, en demostración de gratitud, una placa de plata repujada con relieve, en la que se lee una afectuosa dedicatoria.

La Junta Superior de Policía.

Ayer, á última hora de la tarde, se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta Superior de Policía para despachar varios expedientes.

De viaje.

Ayer ha salido para Málaga el diputado Sr. Giner de los Ríos.

Telegrama oficial.

El gobernador civil de la Coruña ha enviado ayer al ministro el siguiente telegrama:

«Por diferencia crítica entre un capataz inglés y otro español obraron hidráulicos diques Ferrol, el último abandonó el trabajo hoy, siendo secudado por 23 peones, de los 36 que componen su cuadrilla.»

Visita de despedida.

El ex alcalde de Barcelona, Sr. Roig y Bergadá, y candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Gaudin estuvo ayer á despedirse del Sr. Canalejas, por salir hoy para la ciudad condal.

Canalejas y Alonso Castrillo.

El presidente del Consejo estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación celebrando con el Sr. Alonso Castrillo una detenida conferencia sobre el plan del Gobierno en las Cortes y asuntos electorales.

Pero todavía...

Asesgúrase que mañana el ministro de la Gobernación firmará una Real orden anulando el concierto para la cobranza del impuesto sobre la cal, el yeso y el cemento.

Canalejas en Palacio.

El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio despachando con el Rey. La entrevista fué muy breve.

Don Eugenio á Madrid.

Ayer, en el rápido de Galicia, ha salido de sus posesiones de Lourizán el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, que llegará hoy á Madrid á las nueve y media de la mañana.

Conferenciando.

Con el Sr. Alonso Castrillo ha celebrado ayer una detenida conferencia el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, en la cual se ocuparon, no sólo de algunos extremos relacionados con el problema de la mendicidad, sino de la desgracia académica anteayer en el Hipódromo.

Los Reyes á Sevilla.

Como hemos anunciado, hoy á las ocho de la noche y en tren especial, saldrán los Reyes para Sevilla.

Los maestros, agradecidos.

Una numerosa Comisión, compuesta de la Asociación Nacional del Magisterio, la Asociación de Maestros de Madrid y la de maestros auxiliares, ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para expresar su gratitud por las importantes mejoras que ha introducido en favor de la clase.

Complimentando al Rey.

Ayer cumplimentaron al Rey el ex ministro D. Amalio Jimeno, D. Estanislao Urquijo, D. Tomás Costa, el duque de Osuna, los marqueses de Arcos y la Romana, los condes de Guadiana y Agrela, el marqués del Turia, con una Comisión de Valencia el embajador de Méjico señor Beistegui y los Sres. Kindelán y Spottorno.

Lo que dice Alonso Castrillo.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

El ministro redactará el correspondiente decreto, que será firmado en breve por Don Alfonso en Sevilla.

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer á los periodistas que el Consejo Superior de Sanidad, reunido en el ministerio, ha acordado se dé en España á los buques procedentes de América el mismo trato sanitario que se les da en Portugal, en vista de los perjuicios que á los intereses comerciales causaba la ventaja existente en favor de los puertos portugueses.

REFORMAS DEL GENERAL AZNAR

Bases para la organización del Ejército

El ministro de la Guerra ha redactado unas bases para la organización del Ejército, de las cuales dió cuenta á sus compañeros en el último Consejo de ministros celebrado.

Preceden á dichas bases una sucinta exposición sobre la organización actual del Ejército y reformas que la práctica hace indispensables, y después de unas ligeras modificaciones acerca de las Zonas de reclutamiento, ejército de primera y segunda línea y reserva territorial, se establece lo siguiente:

Organización del mando.

Primero. Reducción de las plantillas de las escalas activas á las necesidades del Ejército combatiente.

Segundo. Establecer en ellas, y para todas las Armas y Cuerpos, una conveniente proporcionalidad entre los distintos empleos.

Tercero. Creación de una escala de reserva y otra territorial.

Cuarto. Someter á los capitanes, coroneles y generales á pruebas prácticas de aptitud, y Quinto. En los ascensos por elección, ha de ser mitad de las escalas, pasando desde luego á la situación de reserva los que, pudiendo ser elegidos, sean tres veces postergados.

Estas conclusiones coinciden, casi en su totalidad, con lo propuesto recientemente por el Estado Mayor Central del Ejército para dar solución al ya mencionado art. 8.º de los presupuestos vigentes.

Antes de terminar conviene dejar consignado que el número y composición de los Centros, dependencias y establecimientos militares ha de responder á la nueva organización que corresponde al Ejército, que no ha satisfecho aún sus primeras y fundamentales necesidades, y que los organismos directores y administrativos han de estar constituidos con la mayor sencillez, evitándose á toda costa plejura de personal y complicados trámites burocráticos, que en vez de facilitar, embaraizan la labor técnica y las decisiones del alto mando.

Las consideraciones expuestas y el resumen de tropas que se acompaña constituyen las ideas generales del pensamiento orgánico militar del Gobierno, y su desarrollo corresponde al Estado Mayor Central del Ejército, que ha de proponer la forma más conveniente de llevarlo á la práctica.

Organización que se propone para el Ejército de primera línea.

El Ejército de primera línea en la Península, con sus unidades especiales, comprenderá:

Infantería.—68 regimientos de Infantería de línea—22 batallones de Cazadores.—Brigada disciplinaria.—1 regimiento de Caballería.—2 regimientos.—2 escuadrones independientes.

Artillería.—14 regimientos montados.—1 regimiento á caballo.—2 regimientos mixtos.—4 grupos de montaña.—2 ídem de obuses de campaña.—2 ídem de cañones de 12.—2 grupos mixtos de 2 baterías.—2 baterías de montaña.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.

Ingenieros.—2 regimientos mixtos.—8 batallones de Zapadores.—1 regimiento de Telégrafos.—1 regimiento de Ferrocarriles.—1 regimiento de Pontoneros.—2 compañías de las redes telegráficas de Ceuta y Melilla.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.—4 compañías independientes de Zapadores.—6 ídem de Telégrafos.

Administración.—10 Comandancias de tropas.—4 secciones mixtas.

Sanidad.—10 compañías.—4 secciones mixtas.

Todas las unidades especiales continuarán organizadas en forma análoga á como lo están actualmente.

El Ejército de primera línea en la Península debiera estar constituido, con arreglo á las ideas expuestas, y á ello ha de tenderse sucesivamente cuando lo vaya permitiendo la cifra del presupuesto, en la siguiente forma:

16 divisiones normales, con los elementos ya detallados.

8 regimientos de Artillería montada de Ejército.

1 por cada 2 divisiones, con igual composición que los regimientos divisionarios.

1 división de Caballería, independiente, con dos brigadas, compuestas de:

4 regimientos de 500 caballos de tropa disponibles, con 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno.—2 de 2 regimientos de lanceros (500 caballos de tropa disponibles), 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno, con sus servicios de Sanidad Militar.

1 regimiento de Artillería á caballo, con 3 grupos de 4 baterías (1 grupo para cada brigada) y 1 depósito.

4 grupos de Artillería de montaña.—2 de obuses de campaña.—2 de cañones de 12.—1 tren de sitio.—7 comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.

Nota.—Las unidades divisionarias de Ingenieros estarán agrupadas, en tiempo de paz, para los efectos administrativos, en batallones de Zapadores, y en 1 regimiento 6 brigadas las tropas de telégrafos, y en comandancias y compañías las de Administración y Sanidad Militar, respectivamente.

BALEARES.—4 regimientos de Infantería de línea.—Brigada disciplinaria.—1 batallón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 grupos mixtos de Artillería de 4 á 2 baterías (una montada y otra de montaña).—2 compañías de Artillería de plaza.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.

pañías de Zapadores.—2 compañías de Telégrafos.—Servicios de Administración y Sanidad Militar.

CANARIAS.—1 regimiento de Infantería de línea de 3 batallones de 4 compañías activas (2 batallones en Santa Cruz de Tenerife y 1 batallón en la Orotava).—1 regimiento de Infantería de línea de 3 batallones de 4 compañías activas (2 batallones en la Palma y un batallón en Guía).—4 batallones de Cazadores.—1 escuadrón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 baterías de montaña.—2 compañías de Zapadores.—2 compañías de Telégrafos.—Servicios de Administración y Sanidad Militar.

MELLILLA.—1 división orgánica, compuesta de:

4 regimientos de Infantería de línea á 3 batallones de 6 compañías, 1 grupo de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 batallón de Cazadores con 6 compañías, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 regimiento de Caballería de 6 escuadrones.—1 regimiento mixto de Artillería (1 grupo montado y otro de montaña, á 3 baterías).—1 Parque móvil divisionario de municionamiento.

Tropas afectas á la Capitana general.—2 batallones de Cazadores (transitoriamente), con secciones de ametralladoras.—1 regimiento de Caballería (transitoriamente).—Comandancia de tropas de Artillería.—2 baterías de obuses de campaña.—1 regimiento mixto de Ingenieros.—1 compañía de Telégrafos para la red de las posiciones ocupadas.—1 comandancia de Administración Militar.—1 compañía mixta de Sanidad Militar.—Fuerzas indígenas.—Compañía de mar.—Depósito de ganado.

CEUTA.—1 brigada de Infantería de 2 regimientos de línea, cada uno con 3 batallones de 4 ó 6 compañías y 1 grupo de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 batallón de Cazadores de 6 compañías, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 regimiento de Caballería con 6 escuadrones.—1 regimiento mixto de Artillería con 1 grupo de 3 baterías, montado, y otro de montaña.—1 comandancia de Artillería de plaza.—1 parque móvil de municionamiento.—1 regimiento mixto de Ingenieros.—1 compañía de Telégrafos para la red de la plaza y su campo exterior.—1 comandancia de Administración Militar.—1 compañía mixta de Sanidad Militar.—1 batallón de mores tiradores, con una sección montada.—1 compañía de mar.

Nota.—Los Cuerpos y unidades de las guarniciones de África estarán á pie de guerra.

Resumen general por Armas y Cuerpos.

Infantería.—68 regimientos de Infantería de línea—22 batallones de Cazadores.—Brigada disciplinaria.—1 regimiento de Caballería.—2 regimientos.—2 escuadrones independientes.

Artillería.—14 regimientos montados.—1 regimiento á caballo.—2 regimientos mixtos.—4 grupos de montaña.—2 ídem de obuses de campaña.—2 ídem de cañones de 12.—2 grupos mixtos de 2 baterías.—2 baterías de montaña.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.

Ingenieros.—2 regimientos mixtos.—8 batallones de Zapadores.—1 regimiento de Telégrafos.—1 regimiento de Ferrocarriles.—1 regimiento de Pontoneros.—2 compañías de las redes telegráficas de Ceuta y Melilla.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.—4 compañías independientes de Zapadores.—6 ídem de Telégrafos.

Administración.—10 Comandancias de tropas.—4 secciones mixtas.

Sanidad.—10 compañías.—4 secciones mixtas.

Todas las unidades especiales continuarán organizadas en forma análoga á como lo están actualmente.

El Ejército de primera línea en la Península debiera estar constituido, con arreglo á las ideas expuestas, y á ello ha de tenderse sucesivamente cuando lo vaya permitiendo la cifra del presupuesto, en la siguiente forma:

16 divisiones normales, con los elementos ya detallados.

8 regimientos de Artillería montada de Ejército.

1 por cada 2 divisiones, con igual composición que los regimientos divisionarios.

1 división de Caballería, independiente, con dos brigadas, compuestas de:

4 regimientos de 500 caballos de tropa disponibles, con 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno.—2 de 2 regimientos de lanceros (500 caballos de tropa disponibles), 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno, con sus servicios de Sanidad Militar.

1 regimiento de Artillería á caballo, con 3 grupos de 4 baterías (1 grupo para cada brigada) y 1 depósito.

4 grupos de Artillería de montaña.—2 de obuses de campaña.—2 de cañones de 12.—1 tren de sitio.—7 comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.

Nota.—Las unidades divisionarias de Ingenieros estarán agrupadas, en tiempo de paz, para los efectos administrativos, en batallones de Zapadores, y en 1 regimiento 6 brigadas las tropas de telégrafos, y en comandancias y compañías las de Administración y Sanidad Militar, respectivamente.

BALEARES.—4 regimientos de Infantería de línea.—Brigada disciplinaria.—1 batallón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 grupos mixtos de Artillería de 4 á 2 baterías (una montada y otra de montaña).—2 compañías de Artillería de plaza.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.

Nota.—Las unidades divisionarias de Ingenieros estarán agrupadas, en tiempo de paz, para los efectos administrativos, en batallones de Zapadores, y en 1 regimiento 6 brigadas las tropas de telégrafos, y en comandancias y compañías las de Administración y Sanidad Militar, respectivamente.

BALEARES.—4 regimientos de Infantería de línea.—Brigada disciplinaria.—1 batallón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 grupos mixtos de Artillería de 4 á 2 baterías (una montada y otra de montaña).—2 compañías de Artillería de plaza.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alambreado en campaña.

Nota.—Las unidades divisionarias de Ingenieros estarán agrupadas, en tiempo de paz, para los efectos administrativos, en batallones de Zapadores, y en 1 regimiento 6 brigadas las tropas de telégrafos, y en comandancias y compañías las de Administración y Sanidad Militar, respectivamente.

En Santa Cruz, á las seis de la tarde exposición de S. D. M., Estación y Santo Rosario, predicando D. Antonio Martín.

En el Oratorio del Caballero de Gracia, por la mañana, Misa de Comunión general, á las ocho, y á las diez la solemne, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios acostumbrados, predicando D. Jaime Martí, terminando con procesión de Reserva.

En la parroquia de San José, Misa cantada, á las diez, predicando D. Félix Biquez, celebrándose antes de la Reserva, la devoción de los Siete Domingos á San José.

En San Antonio de los Portugueses, ídem, ídem, D. Agustín Pararola.

En Santa Bárbara, ídem, ídem, D. Manuel Rubio.

En San Andrés de los Flamencos, empiezan, á las diez y media, los ejercicios espirituales, que serán dirigidos por el ilmo. Sr. D. Manuel López Anaya, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En San Millán, continúa la santa Misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta; por la mañana, á las siete, Ejercicios, Misa y plática; á las diez y media explicación del Catecismo, y por la tarde, á las seis, Santo Rosario y sermón.

En San Ignacio, por la tarde, á las seis, durante toda la Cuaresma, se hará el Ejercicio de Pía Cruz.

En la Real Iglesia de Mercedarias Descalzas, á las nueve y media, Misa coral y explicación doctrinal por el Sr. Marina.

En la Real Congregación de Esclavos (Atocha, 14), á las once, Misa, Rezada y Rosario, á las doce, comida, á las tres, misas pobres, reglamentaria de la fiesta de la Encarnación.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Pasión, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, y á continuación plática por un Padre Dominicano, terminando con la Salve, cantada en el altar de la Virgen.

En las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde, Rosario y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En el Santísimo Cristo de San Ginés, continúan los Ejercicios de Cuaresma; por la tarde, al toque de oraciones, Ejercicios con sermón á cargo de D. Manuel Belda.

En el Oratorio del Espíritu Santo, á las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, al que seguirá la Visita de Altares, bendición y Reserva.

En las misas y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Valdech y Trinitarias, ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turnos San Juan de Sahagún.

EN ESTE DÍA COMIENZA EL CUMPLIMIENTO PASUAL EN LAS PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas DE LA DIÓCESIS

Hoy, á las cuatro de la tarde, darán principio ejercicios espirituales para señoras en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Fuenarracil, 13, que serán dirigidos por el reverendo padre de la Compañía de Jesús, padre Juan Francisco López.

En las Religiosas Salesas del primer Monasterio, Santa Encarnación, 14, la Archidiócesis de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús celebrará ejercicios espirituales, que serán dirigidos por el ilustrísimo señor don Carlos Díaz Guirjar, visitador de Religiosas del Obispado de esta diócesis.

Comenzarán el día 5 del actual y terminarán el sábado 11.

Todos los días, á las nueve, Santa Misa á las diez menos cuarto, meditación; por la tarde, á las cinco, Rosario, plática y Meditación.

El último día, por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general, concediéndose indulgencia plenaria á las personas que hayan seguido los ejercicios.

En la Iglesia de San Fermín de los Navarros, calle del Cisne, 12, darán comienzo también el día 5 piadosos ejercicios espirituales.

Todos los días, por la mañana, á las seis, misa, meditación y plática; á las diez y media, lectura y plática; por la tarde, á las cuatro y media, exposición de San Divina Majestad, y Corona Franciscana, meditación, lectura y plática, terminándose el acto con solemne reserva.

El último día de ejercicios, por la mañana á las ocho, habrá misa de Comunión general, y por la tarde, á las cuatro, exposición, plática de perseverancia, reserva y Te Deum.

Recomendamos á nuestros lectores un honrado padre de familia que lleva muchos meses sin hallar trabajo y que demanda con todo encarecimiento ocupación, por modesta que sea.

Habita en Bellas Vistas, en el paseo de la Dirección, núm. 19.

CALVOS

LA CURACIÓN DE LA CALVIDIE VA ES UN HECHO

LOCAPARELBELL, el famoso específico, preparado por Francisco Avalos del Campo, la cura en el 85 por 100 de los casos.

Centenares de calvos que hoy no lo son gracias á las virtudes curativas de este específico sin rival, le proclaman rey de todo lo conocido hasta el día para curar la calvicie.

En el tocador de toda señora amante de conservar su cabello y darle mayor plenitud, es indispensable este maravilloso preparado.

No mancha, no quema, no irrita, y su agradableísimo aroma le pone á la altura de los extractos más delicados.

De venta en las principales perfumerías de España.

En Madrid, en perfumerías, farmacias, peluquerías y peinadores de señoras de primera clase, y venta al por mayor y menor en su depósito general, Desembargo, núm. 2.

Exposición y venta, Perfumería Imperial, Montero, 40. Precio del frasco: Madrid, 45 ptas.; provincias,

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la Trapa 1.ª marca.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2.ª marca.	460 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3.ª marca.	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

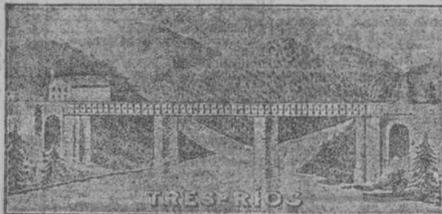
Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

GRANDES BODEGAS GALLEGAS

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense



Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.

Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.
AL POR MAYOR: PEARES (Orense).
La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

LUIS SERRANO

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Keston, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banca de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

10, PASO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

Anuncios: Plaza de Matute, 8, 2.ª derecha

Antes de comprar

maquinas parlantes conozcábase nuestros aparatos. Los mejores, mas elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHE. Botinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos. Pídanse los discos de aguja. Discos de El conde de Luxemburgo.

Envío a provincias. Embalaje y etc.

PÍDANSE CATALOGOS A

LA MAQUINA PARLANTE
Desgano, 6.—Teléfono 1.462

Librería Religiosa de Enrique Hernández

Calle de la Paz, 6, Madrid.—Apartado 338

Para la Cuaresma

Esta casa, de lo más surtida en su ramo, pone á disposición de sus favorecedores, enviándoles gratis á quien lo solicite, su Catálogo General y Suplementos, que comprenden todo lo publicado hasta el día en obras de utilidad y enseñanza, propias para Padres, Comunidades Religiosas y particulares.
SELECTO SURTIDO en obras doctrinales de PREDICACION, SEMANAS SANTAS, DEVOCIONARIOS, etc., etc.
ARTICULOS PIADOSOS PROPIOS PARA LA CUARESMA
Pedido detalles y Catálogos, que se remiten á vuelta de correo.

Ornamentos de iglesia

GARCÍA MUSTIELES

34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

JOTERIA de PÉREZ MOLINA

23, CARRERA DE SAN JERONIMO, 23

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

La suerte

Se adquiere jugando en la Lotería de D^{os} HERMANAS (Sevilla). Pida usted décimos y se convencerá.

Aviso importante

Con el fin de evitar equivocaciones, la Casa J. Pelletier y Hermanos, de la voz de aorta á toda la Comunidad Religiosa y á su numeroso el en sus para que no se dejen seducir por anuncios pampinosos ó por personas que, tomando el nombre de esta Casa, y á sí ofreciendo géneros de punto, etc. etc. Tiene una sección especial para el surtido de artículos religiosos, estatuillas para habilitar regalos, medallas y otros artículos para laja talavera y pastería, cuadros y generos de punto.

Pídanse muestrarios.—PRECIOS FIJOS.
EXPORTACION A PROVINCIAS.
CALLE DE OSTA, 35, MADRID.
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

PLATERIA Y RELOJERIA

SANTIAGO ESCALERA

TRABAJOS ARTÍSTICOS.
ESMERADOS Y MUY ECONÓMICOS
6, CRUZ, 6

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

“Espagne”

saldrá del puerto de Gibraltar para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires (sin otra escala) el día 26 de Febrero, admitiendo pasaje de primera segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permita estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Díranse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: “PUMP” GIBRALTAR

MUEBLES DE LUJO

ARTIGUOS Y MODERNOS

Compra, venta, cambio y alquileres.

Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Embalajes económicos.

Jesús, ex encargado de Doña Felipa.

BOLSA, 10, PRIMERO

Magallón

es el sastró de señoras profa-

rio y que trabaja más barato

especialidad en Amazonas

CARMEN, 7, pral.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)

Para Montevideo y Buenos Aires, día 11 de Marzo, el trasatlántico

“María C”

Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete

“Ravenna”

Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para río Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete

“Minas”

Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal

“Bologna”

Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal

“Rio Amazonas”

Escriban anticipadamente para reservar plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,

175 pesetas (salvo modificación).

Estos vapores tienen telegrafo Marconi, permitiendoles comunicarse con la tierra y con otros vapores. Además no locan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, GIBRALTAR.